Salud

Al contestar por favor cite estos datos:
Memorando No.: 2026446000864923
Fecha: 2026-10-26 13:52:37

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (E)

CERTIFICA:

Que mediante solicitud efectuada a través del Memorando No **2026446000860553** de fecha **22 de octubre del 2026**, la/el **SUBDIRECCION DE SALUD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO** informó que requiere adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: **Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Salud Ambiental y Cambio Climático para brindar asistencia técnica en la concertación intersectorial y sectorial de la gestión de estrategias de mitigación del riesgo asociados a salud ambiental ante situaciones de emergencia y desastre.**, y solicitó emitir la certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Que, como requisito para expedir la certificación en cuestión, la dependencia con iniciativa de gasto hizo constar que:

- Tiene una necesidad técnica debidamente sustentada cuya satisfacción requiere la vinculación de personal mediante la suscripción de un contrato de Certificado de inexistencia
- Que de acuerdo con los manuales de funciones y competencias laborales de su dependencia, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que, con base en las anteriores declaraciones y para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y conforme a la delegación efectuada, se revisó la capacidad del recurso humano del Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a lo cual se certifica que:

Que de acuerdo con los manuales de funciones y competencias laborales de su dependencia, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

La presente certificación tiene una vigencia de tres meses contados a partir de su expedición.

Firmado digitalmente por Maria Fernanda Maldonado Avendaño

Aprobó: OSCAR MAURICIO BELLO RICO
Elaboró: OSCAR MAURICIO BELLO RICO